



**GRUPO CATALANA OCCIDENTE, S.A.**, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, pone en su conocimiento la siguiente:

#### **OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE**

El Consejo de Administración de Grupo Catalana Occidente, S.A. celebrado en fecha de hoy ha tomado razón de la dimisión presentada por Don Juan Ignacio Guerrero Gilabert como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad tras perder su consideración como consejero independiente al haber sido ostentado dicho cargo durante un periodo continuado de doce años, tal y como está previsto en la normativa aplicable. El Consejo de Administración ha aceptado por unanimidad la referida dimisión, agradeciéndole los servicios prestados y aprobándose, asimismo, la gestión realizada.

Como consecuencia de la vacante producida, y previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, el Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado nombrar por cooptación y hasta la próxima Junta General de Accionistas a Doña Raquel Cortizo Almeida como consejera independiente de la Sociedad.

25 de mayo de 2023

Don Joaquín Guallar Pérez  
Secretario no consejero del Consejo de Administración